

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 129 Lunes 9 de julio de 2012 Pág. 23145

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21334 MAGO ARQUIMODA, S.L.

Doña Ana María García García, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución 328/11, seguido en este Juzgado a instancia de Silvia Yolanda Ninanta Díaz frente a "Mago Arquimoda, S.L." se ha dictado Decreto de fecha 27/06/12, declarando la insolvencia total del ejecutado en la cantidad de 10.199,28 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 27 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120048849-1